ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1___	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4143.010.26.1.2131 de 2023	
Nombre completo del contratista: ZHARA MARÍA VERA RÍOS	
Documento de identificación: 1005890598	
Nombre del supervisor: Francia Polo	
Organismo: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/11/2023	Fecha terminación 27/12/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 7.046.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$7.046.000	$3.523.000	$0	$3.523.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A. No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A. Operador: N/A. Fecha de Pago: N/A. Periodo de pago de la seguridad social: N/A.
Observaciones al informe financiero y contable: Adjunto afiliación como independiente activa a la NUEVA EPS y certificado de pensiones de PORVENIR. Para el pago de la primera cuota no se adjunta planilla de acuerdo al decreto 1273 del 23/07/2018 donde los trabajadores efectuarán la cancelación del mes vencido de la seguridad social.	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades desde el 30 de octubre al 14 de noviembre del 2023:

1. Realizó orientación psicosocial con niños, niñas y adolescentes en situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias de las IEO, realizando activación de los protocolos de atención externos a la IEO en los casos que se requirió.

 Evidencias:

 - Orientación psicosocial de 1 estudiante de la IEO El Hormiguero el día 10 de noviembre. El día 14 de noviembre se realiza nuevamente orientación psicosocial con la misma estudiante, se cuenta con los formatos de remisión interna y orientación y seguimiento, los cuales se encuentran cargados en la carpeta correspondiente. Asimismo, se encuentran diligenciados los formatos de remisión externa y compromiso de familia que se encuentran en estado pendiente para que la acudiente los pueda firmar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. No se realizó orientación psicosocial con familias y docentes en la IEO El Hormiguero

 Evidencias:
 - Hasta el 14 de noviembre no hubo orientación psicosocial con familias y docentes, porque el ingreso de la psicosocial a laborar fue el 30 de octubre, durante estos días se ha venido retomando las labores de la psicosocial anterior y proceso de inducción/empalme .Asimismo, se ha venido coordinado con las directivas de la institución, espacios para realizar los talleres con los acudientes/ padres de familia y los docentes. Estas evidencias serán presentadas en la próxima cuota.

3. Acompañó las acciones orientadas a la promoción de convivencia y prevención de las violencias en cumplimiento de la Ruta de Atención Integral en este período.

 Evidencias:

 Se realizaron (2) talleres de acompañamiento con estudiantes de la IEO El Hormiguero, en la sede Pantano De Vargas, correspondientes a los grados décimos, se diligenció el formato de planeación de Taller y registro de asistencia, los cuales se encuentran en la carpeta correspondiente.

 -10/11/2023 Todos para uno y uno para todos - 10-1

 -10/11/2023 Todos para uno y uno para todos - 10-2

4. Acompañó y realizó seguimiento a las necesidades de asistencias técnicas y programaciones mensuales, participando de las reuniones de orientación general y reuniones de zona.

 Evidencias:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Acta de reunión y listado de asistencia de la reunión de la zona Sur.

- 2023/10/30: Orientar al equipo psicosocial zona sur sobre actividades contractuales vigencia octubre - diciembre. Modalidad presencial- IEO Pedro Antonio Molina.

5. Apoyó el proceso de análisis diagnóstico de la convivencia escolar (diligenciando el diagnóstico de la IEO El Hormiguero

Evidencias:

Se diligenció el formato de apoyo al Diagnóstico de convivencia 2023.

6. Acompañó a la Institución Educativa El Hormiguero en los reportes de situaciones tipo II y tipo III al Sistema Unificado de Convivencia Escolar SIUCE.

Evidencias:

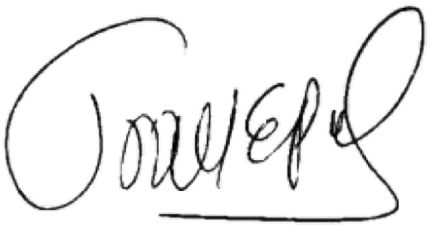
Se realizó reporte de 1 caso en la matriz alterna al SIUCE de la IEO El Hormiguero.

7. Para este periodo no se respondieron peticiones de la comunidad educativa ante la Secretaría de Educación en el marco del acompañamiento psicosocial que se brinda a estudiantes, familias y Establecimientos Educativos, debido a que no se solicitaron peticiones.
8. Entregó el archivo digital y físico de la gestión, de acuerdo a las orientaciones de Gestión Documental.

Evidencia:

Se cargó al mapa de navegación el archivo digital correspondiente, teniendo en cuenta los lineamientos de gestión documental durante el periodo evaluado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico:
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 Nombre y firma del Supervisor: Francia Polo.
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 14 de Noviembre, 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.